

Río Gallegos, 14 de mayo de 2025.-

VISTO:

El Expediente N° 77.694/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE José Ismael GONZALEZ ESPADA estudiante de la carrera Licenciatura en Sistemas de la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, solicita el reconocimiento de equivalencias de la carrera Analista de Sistemas de la Unidad Académica Río Turbio de la misma Universidad;

QUE el estudiante es graduado de la carrera Analista de Sistemas de la Unidad Académica Río Turbio de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, con el Plan de Estudios aprobado por Resolución N°149/2012-CS-UNPA;

QUE por la Resolución N°163/23-CS-UNPA se aprueban las tablas de homologación entre los planes de estudios de Analista de Sistemas (Resolución N°149/12-CS-UNPA) y Licenciatura en Sistemas (Resolución N°087/23-CS-UNPA), por lo que se debe aplicar al estudiante en el plan de homologación de las mencionadas carreras de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE obra copia certificada del Analítico y del Título de Analista de Sistemas de la Unidad Académica Río Turbio de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral;

QUE obra Proyecto de Disposición elaborado por el Sector Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios;

QUE lo actuado se enmarca en lo establecido en la Ordenanza N° 188-CS-UNPA, Artículo 147º, inciso "b";

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
D I S P O N E:**

**ARTÍCULO 1º.-** INCLUIR al estudiante José Ismael GONZALEZ ESPADA (DNI N° 41.528.008) en el Plan de Homologación entre las carreras Analista de Sistemas (Resolución N°149/12-CS-UNPA) y Licenciatura en Sistemas (Resolución N°087/23-CS-UNPA y sus modificatorias Resolución N°160/23-CS-UNPA y Resolución N°014/24-CS-UNPA) de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, en el marco de la Resolución N°163/23-CS-UNPA .-

**ARTÍCULO 2º.-** OTORGAR EQUIVALENCIAS al estudiante José Ismael GONZALEZ ESPADA (DNI N°41.528.008) en las asignaturas de la carrera Licenciatura en Sistemas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, según se detalla en el Anexo I de la presente.-

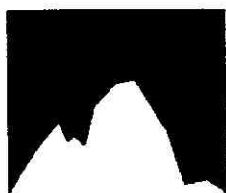
**ARTÍCULO 3º.-** ESTABLECER que para alcanzar la equivalencia total, en las asignaturas en las que se otorga equivalencia parcial en el Anexo I, el estudiante deberá rendir un examen complementario sobre los temas que se estipulan en el Anexo II de la presente.-

**ARTÍCULO 4º.-** ESTABLECER que por medio del Sector Equivalencias del Departamento de Alumnos y Estudios se deberá notificar en forma fehaciente al estudiante José Ismael GONZALEZ ESPADA del presente instrumento legal.-

**ARTÍCULO 5º.-** Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Jefatura del Departamento de Alumnos y Estudios, Sector Equivalencias, notifíquese al interesado, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



  
Dra. Karina Franciscovic  
Decana  
UNPA - UARG



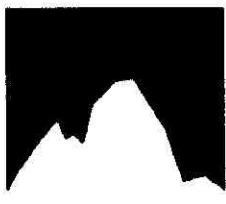
**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

A N E X O I

Asignatura de la Lic. En Sistemas (Resolución N°087/23-CS-UNPA)	EQUIVALENCIA	Analista en Sistemas (Resolución Nº149/12-CS-UNPA)
Aspectos Profesionales	PARCIAL	Aspectos Profesionales
Procesos de Desarrollo de Software	TOTAL	Procesos de Desarrollo de Software
Matemática I	TOTAL	Álgebra
Resolución de Problemas y Algoritmos	TOTAL	Resolución de Problemas y Algoritmos
Matemática II	TOTAL	Ánalisis Matemático I
Organización de las Computadoras	TOTAL	Organización de las Computadoras
Programación de Algoritmos	TOTAL	Resolución de Problemas y Algoritmos
Arquitectura de Computadoras	TOTAL	Arquitectura de Computadoras
Gestión de Organizaciones	TOTAL	Gestión de Organizaciones
Matemática Discreta	TOTAL	Matemática Discreta
Programación Orientada a Objetos	TOTAL	Programación Orientada a Objetos
Requerimientos de Software	TOTAL	Requerimientos de Software
Análisis y Diseño de Software	TOTAL	Análisis y Diseño de Software
Estructuras de Datos	TOTAL	Estructuras de Datos
Sistemas Operativos	PARCIAL	Sistemas Operativos
Estadística	TOTAL	Estadística I
Bases de Datos	TOTAL	Bases de Datos
Idioma Moderno Inglés	TOTAL	Idioma Moderno Inglés
Matemática III	PARCIAL	Álgebra
Laboratorio de Programación	TOTAL	Laboratorio de Programación
Gestión de Proyectos de Software	TOTAL	Gestión de Proyectos de Software
Sistemas Distribuidos	TOTAL	Sistemas Operativos Distribuidos
Validación y Verificación de Software	TOTAL	Validación y Verificación de Software
Redes y Telecomunicaciones	TOTAL	Redes y Telecomunicaciones
Laboratorio de Desarrollo de Software	TOTAL	Laboratorio de Desarrollo de Software
Fundamentos de Ciencias de la Computación	TOTAL	Fundamentos de Ciencias de la Computación
Temas de Metodología de la Investigación	PARCIAL	Ánáisis y Producción del Discurso





A N E X O II

<b>Asignatura de la Lic. En Sistemas (Resolución Nº087/23-CS-UNPA)</b>	<b>Contenidos a rendir en examen complementario para acreditar equivalencia total de las equivalencias parciales del anexo I – Según Resolución Nº163/23-CS-UNPA</b>
Aspectos Profesionales	Nociones de Seguridad e Higiene en entornos informáticos
Sistemas Operativos	Nociones básicas de Sistemas Operativos Distribuidos
Matemática III	Análisis Matemático: Funciones reales de varias variables. Conjuntos de Nivel. Gráficas. Límites y Continuidad. Derivación: parciales y direccionales. Integración múltiple
Taller de Metodología de la Investigación	La metodología como objeto de estudio. La investigación: un enfoque de estudio. La investigación: un enfoque interdisciplinario. Investigación Básica y aplicada, sus métodos y técnicas. Usos y limitaciones. Métodos de Investigación y métodos de exposición. Etapas de la investigación. Pautas para la presentación de proyectos de investigación

